



Cuartel General, San Miguel, 06 de mayo 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 32 N°4 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 39-2024

- A contar de esta fecha, dese de alta como Conductor de las piezas de Material Mayor de Comandancia denominadas K-2, K-3 y X-1, al Miembro Honorario de la Segunda Compañía Sr. Arturo Núñez Flores.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

